



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 684923

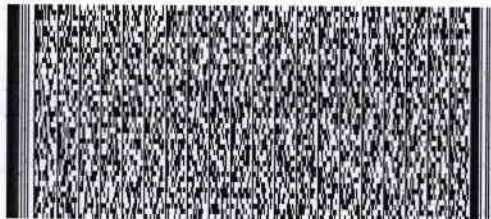
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : HOSPITAL NUEVA IMPERIAL						COMUNA: NUEVA IMPERIAL
R.U.T. : 61.607.401-6						CIUDAD : TEMUCO
GIRO : HOSPITAL						FONO :
DIRECCION : CASTELLON 0115						COD. CLIENTE 15596
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
07/07/2023	05/07/2023	4146291	1979-1979-SE23	598	6047	FUENTES CORTES DANIEL HERNAN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
727475	ENDURE 300 5 X 950 ML CAJA CR 3,UN 1170,GE III # C13D0403	4.75	LT	47	38,500.00			1,809,500
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.809.500	IVA 19 %:	343.805	MONTO TOTAL:	2.153.305	

DESPACHO A : CASTELLON 0115
COMUNA : NUEVA IMPERIAL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *INDICAR S/F*DESPACHAR CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A : RODRIGO SAAVEDRA
CIUDAD : NUEVA IMPERIAL
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : HOSP NUEVA IMPERIAL -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO